



# GUÍA INFORMATIVA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL SCII

# 2015

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

Marzo, 2015

# INDICE



	<b>Página</b>
<b>1. Introducción.</b>	<b>3</b>
<b>2. Mapa conceptual del Acuerdo.</b>	<b>4</b>
<b>3. Procesos del Acuerdo.</b>	<b>6</b>
<b>4. Niveles de control interno.</b>	<b>7</b>
<b>5. Normas Generales.</b>	<b>8</b>
<b>6. Participantes y productos del SCII.</b>	<b>9</b>
<b>7. Modelo de evaluación del SCII.</b>	<b>10</b>
<b>8. Grados de madurez y criterios estándar de cumplimiento.</b>	<b>11</b>
<b>PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL SCII</b>	
<b>9. Autoevaluación por procesos (2 adjetivos y 3 sustantivos).</b>	<b>12</b>
• Paso 1. Descarga de Listas de SP y Procesos, 2015.	
• Paso 2. Envío de ligas electrónicas.	
• Paso 3. Recepción de ligas electrónicas e ingreso a la autoevaluación.	
• Paso 4. Aplicación por parte de los servidores públicos seleccionados.	
• Paso 5. Envío de respuestas de la autoevaluación a la UCGP.	
• Paso 6. Recepción de correo de confirmación a los SP	
• Paso 7. Envío de autoevaluación consolidada a las Instituciones de la APF.	
<b>ENTREGABLES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SCII</b>	
<b>10. Informe Anual del Estado de Guarda el SCII.</b>	<b>32</b>
<b>11. Programa de Trabajo de Control Interno por cada proceso.</b>	<b>36</b>
<b>12. Evaluación del Informe Anual (TOIC).</b>	<b>37</b>
<b>14. Carga de entregables de la autoevaluación en el SICOCODI.</b>	<b>41</b>
<b>15. Contactos de la Unidad de Control de la Gestión Pública.</b>	<b>42</b>

# INTRODUCCIÓN



El Control Interno en la Administración Pública Federal (APF) tiene como propósito proporcionar una seguridad razonable en el logro de las metas y objetivos de sus dependencias, entidades y la Procuraduría General de la República (Instituciones) en las siguientes categorías: I. Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos; II. Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y proyectos; III. Cumplimiento del marco jurídico aplicable a las instituciones, y IV. Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

En este contexto, el *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ACUERDO)*, publicado en el DOF el 12 de julio de 2010 y su última reforma del 2 de mayo de 2015, tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) en las instituciones de la APF.

Con el propósito de mantener una gestión eficaz y responsable, sustentada en principios de transparencia y rendición de cuentas, los Titulares de las Instituciones de la APF realizan la Autoevaluación del estado que guarda su SCII con corte al 30 de abril de cada año, dirigida a los servidores públicos que integran cada nivel de control interno (estratégico, directivo y operativo).

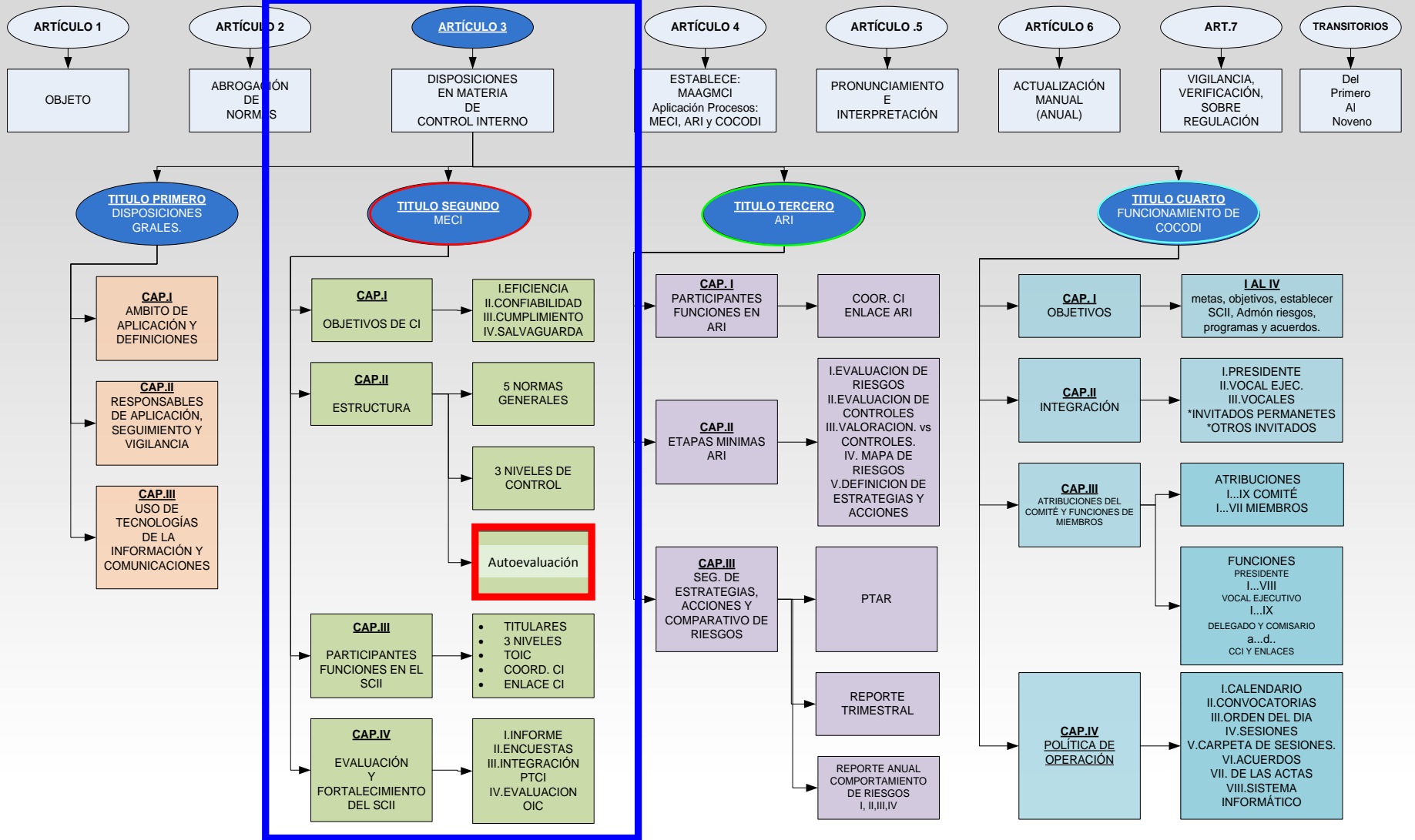
Los resultados de la autoevaluación son concentrados por la Unidad de Control de la Gestión Pública y remitidos posteriormente a los Coordinadores de Control Interno como insumo para la elaboración de su Informe Anual del Estado que guarda el SCII, en términos del numeral 22 y 23 del Acuerdo.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES  
EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL  
MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL  
EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.**

- **Mapa conceptual del Acuerdo**
- **Procesos del Acuerdo**
- **Niveles de control**
- **Normas Generales**

# MAPA CONCEPTUAL DEL ACUERDO

**ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.**



# PROCESOS DEL ACUERDO



## MECI

### Implementación del Modelo Estándar de Control Interno

#### Tres niveles de control

Estratégico, Directivo, Operativo

#### Cinco Normas Generales

#### Responsables del C.I.

#### Autoevaluación del SCII

- \* Listado de Servidores públicos y Encuestas.
- \* Informe del Estado que Guarda el Sistema de C. I. I.
- \* Informe de Resultados de la Evaluación del IEGSCII (OIC)

## ARI

### Administración de Riesgos

#### MAR

Matriz de Administración de Riesgos

#### Cinco etapas mínimas

- I. Evaluación de riesgos.
- II. Evaluación de controles.
- III. Valoración final de riesgos respecto a controles.
- IV. Mapa de riesgos institucional.
- V. Definición de estrategias y acciones para su administración

#### PTAR

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

**Nota:** Proceso que debe llevarse a cabo en enero-marzo de cada año y subir el Mapa, Matriz y Programa de Trabajo al SICOCODI.

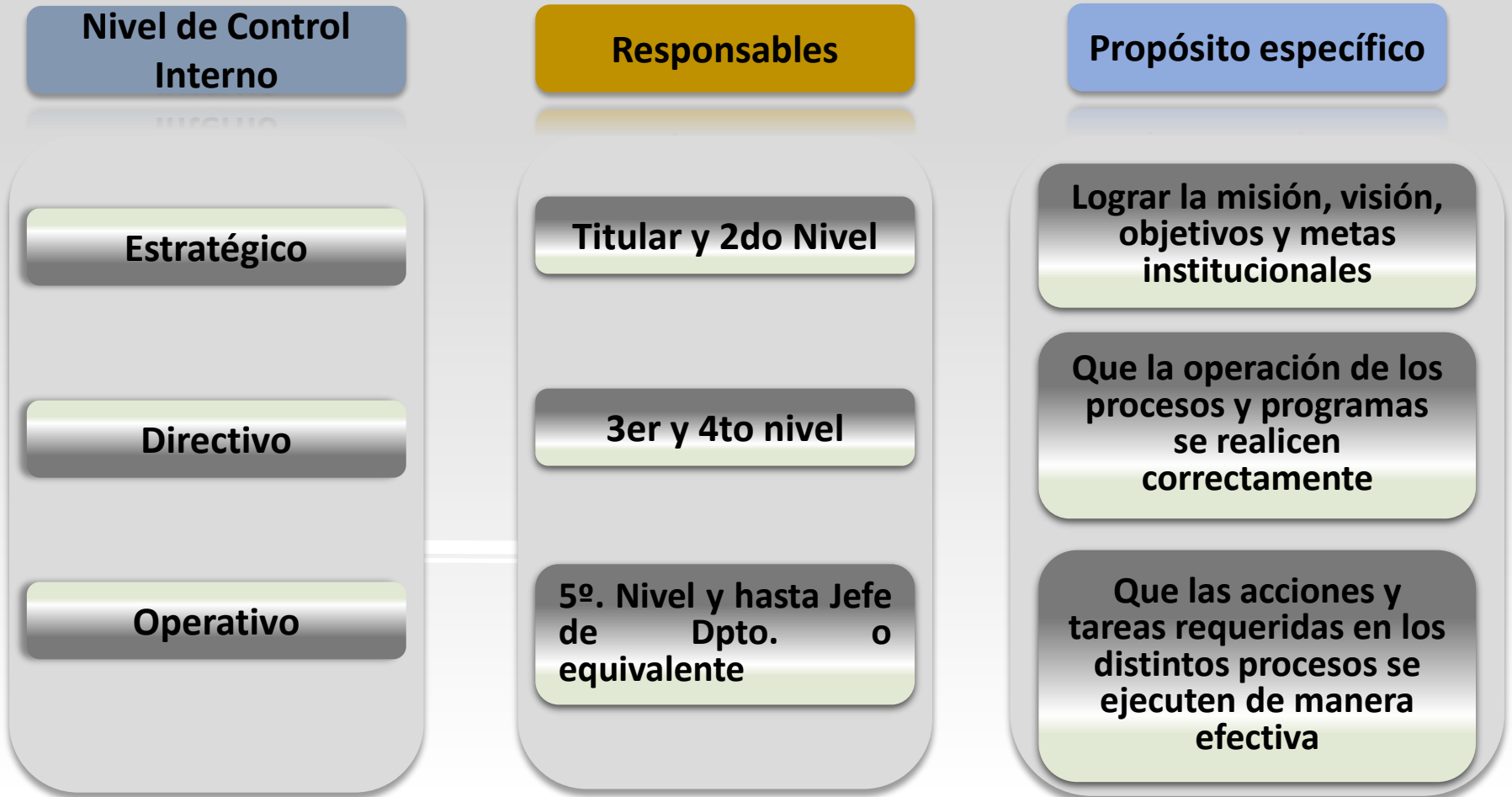
## COCODI

### Comité de Control y Desempeño Institucional

#### Ocho puntos estratégicos de seguimiento

- I. Seguimiento de acuerdos
- II. **Situaciones críticas**
- III. Revisión de Anexo gráfico
- IV. Reporte anual de desempeño
- V. Seguimiento al SCII
- VI. Seguimiento a ARI
- VIII. Seguimiento al desempeño institucional
- IX. Asuntos generales

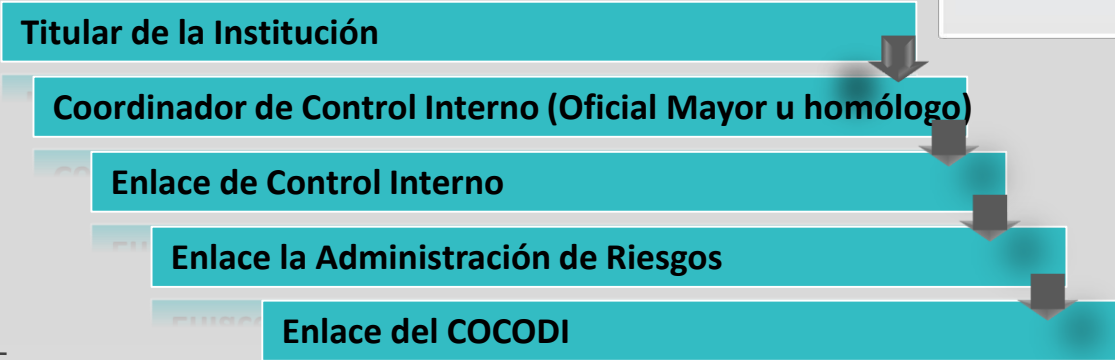
# Niveles de Control Interno



# PARTICIPANTES Y PRODUCTOS DEL SCII



## PARTICIPANTES



## PRODUCTOS RESULTADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

INSTITUCIÓN

Informe Anual del Estado que guarda el SCII.

Es producto de la autoevaluación del SCII con corte al 30 de abril; la cual se debe efectuar por lo menos una vez al año.

Programa de Trabajo del Control Interno

Es el documento que integra y establece el seguimiento de las acciones de mejora, fechas compromiso, actividades y fechas específicas de inicio y de término, responsables directos de su implementación.

Evaluación al Informe Anual del SCII de la institución

OIC

Informe Anual del SCII de la institución



## Aspectos de interés

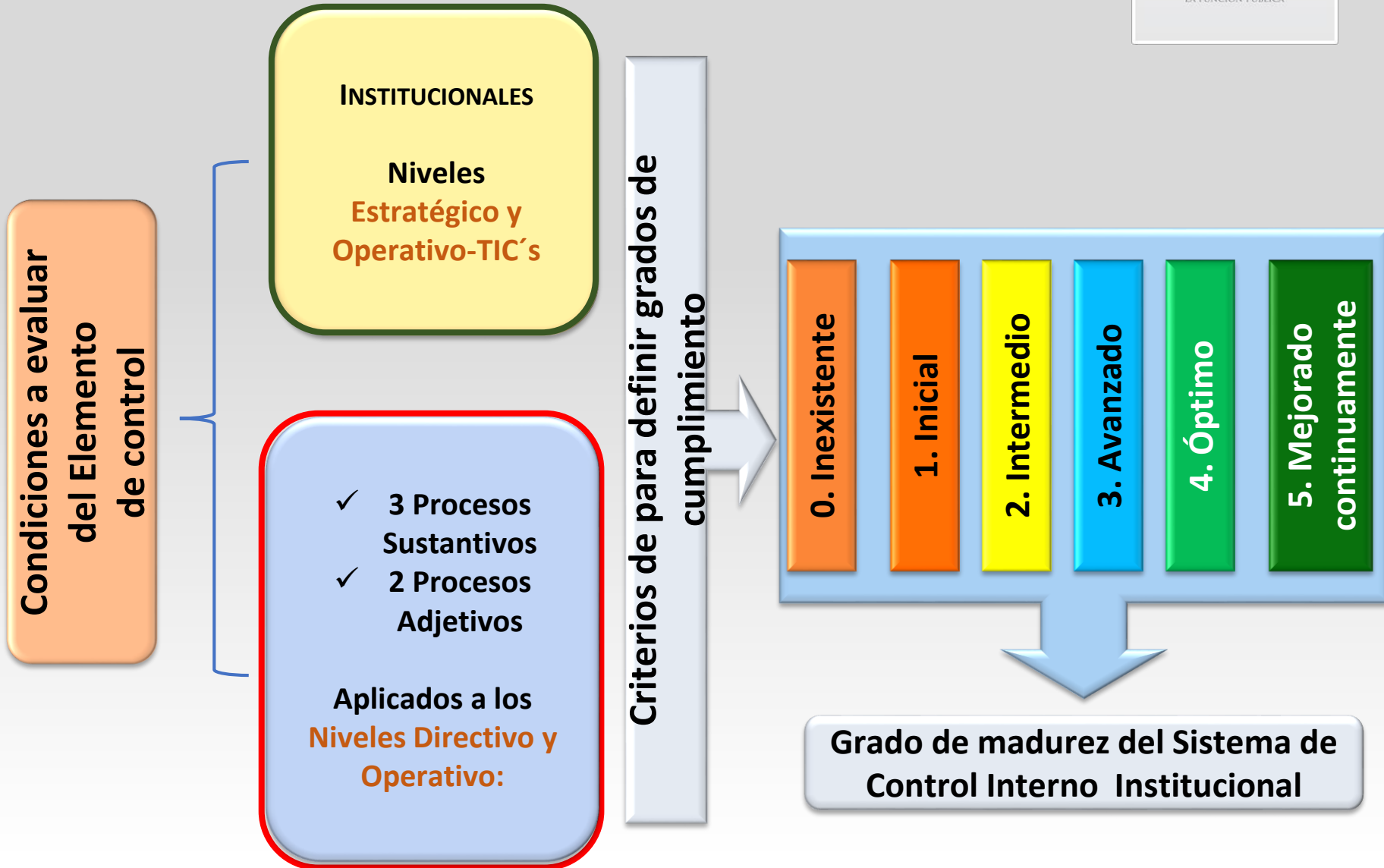
Los Elementos de Control Interno que serán aplicados en la autoevaluación 2015, fueron ampliados y fortalecidos, tomando en consideración las mejores practicas internacionales.

El nivel Estratégico y Operativo Tic´s contestarán, una autoevaluación, respecto de los elementos de control que les resultan aplicables.

Los niveles Directivo y Operativo participantes y responsables en los procesos (2 adjetivos y 3 Sustantivos), responderán la autoevaluación que les corresponda, respecto del proceso que se encuentren involucrados y fueron listados.

Los resultados de la autoevaluación de los tres niveles de control interno y por cada proceso serán consolidados por la UCGP y enviados a cada institución.

# Modelo de evaluación



# GRADOS DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y CRITERIOS ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO



ENFOQUE	Diseño e implantación			Efectividad	Eficiencia	Mejor Práctica
GRADO	0. Inexistente	1. Inicial	2. Intermedio	3. Avanzado.	4. Optimo.	5. Mejora continua.
<b>CRITERIO</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia, eficacia.	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia, eficacia.
<b>Ejecución de los elementos de control</b>	No está definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.
	No está documentado el elemento de control.		Se ha documentado el elemento de control formalmente	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.
	No son capacitados los responsables para ejecutar y medir el elemento de control			Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir la eficiencia, eficacia y calidad del elemento de control	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control
	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.				Existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	Existe evidencia formalizada del monitoreo del elemento de control.
	No se mejora el elemento de control.					Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas.

# PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

1. Autoevaluación 2015 por procesos (2 adjetivos y 3 sustantivos).
2. Programa de Trabajo de Control Interno por procesos (2 adjetivos y 3 sustantivos).
3. Informe Anual del estado que guarda el SCII.
4. Evaluación del Informe Anual (TOIC).

# 1. Autoevaluación 2015 del Sistema de Control Interno Institucional



## Paso 1.

Descargar de la normateca federal las 7 (siete) Listas de SP y Procesos, para su requisición y posterior envío a través de oficio digitalizado a la UCGP, para su carga en la plataforma informática.

## Paso 2.

Envío de liga electrónica de las siete autoevaluaciones (Estratégico, Operativo-Tics) y (Directivo y Operativo 2 procesos adjetivos y 3 sustantivos) por parte de la UCGP.

## Paso 3.

Recepción de ligas electrónicas e ingreso a la encuesta a cargo de los servidores públicos seleccionados para su aplicación.

## Paso 4.

Servidores públicos de niveles Estratégico, Directivo, Operativo y Tic's, contestan cada reactivo de la encuesta.

## Paso 5.

Envío de respuestas a la UCGP.

## Paso 6.

Recepción de correo de confirmación a la bandeja de entrada de cada servidor público.

## Paso 7

Envío por correo electrónico de encuestas consolidadas a los Coordinadores de Control Interno, con copia a los Enlaces de Control Interno y Titulares de Órganos Internos de Control.

# Paso 1. Descargar de la Normateca Federal las 7 (siete) Listas de SP y Procesos, Encuesta 2015”.



**A) Seleccionar de la Normateca Federal el apartado “Manuales Generales”, subapartado Control.**

**B) A continuación seleccionar “AUTOEVALUACIÓN CI”, se desplegará los listados 2015 (siete):**

- 1) 2015 Lista de Servidores Públicos del Nivel Estratégico
- 2) 2015 Lista de Servidores Públicos del Nivel Operativo-TICS
- 3) 2015 Lista de Servidores Públicos y Procesos, Nivel Directivo y Operativo (PA1)
- 4) 2015 Lista de Servidores Públicos y Procesos, Nivel Directivo y Operativo (PA2)
- 5) 2015 Lista de Servidores Públicos y Procesos, Nivel Directivo y Operativo (PS1)
- 6) 2015 Lista de Servidores Públicos y Procesos, Nivel Directivo y Operativo (PS2)
- 7) 2015 Lista de Servidores Públicos y Procesos, Nivel Directivo y Operativo (PS3)



## Paso 1. Sigue...

Requisitar, validar y enviar los siete formatos de la lista de servidores públicos, conforme a las indicaciones de la pestaña denominada "INSTRUCTIVO".



**"LISTA SERVIDORES PÚBLICOS y PROCESOS, AUTOEVALUACIÓN 2015"**  
**"NIVEL ESTRATÉGICO"**

El llenado de este formato es una de las acciones previas importantes para la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, es decir toda la información registrada debe ser exacta y validada para lo cual deberá atender lo siguiente:

**"LISTA SERVIDORES PUBLICOS OPERATIVO - TIC's 2015"**  
**INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN.**

1.- En el campo denominado "Institución" deberá escribir el nombre completo de la dependencia, órgano administrativo desconcentrado o entidad paraestatal.

2.- En el campo denominado "Siglas" deberá escribir las siglas de su dependencia, órgano administrativo desconcentrado o entidad paraestatal. (letras iniciales del nombre de la Institución)

3.- Una vez llenado el formato para su envío a la SFP renombrar el archivo con la estructura siguiente "SIGLASINSTITUCION LSP PA 1 5". (Guardar como Libro de Excel versión 97-2003)

4.- **La lista deberá enviarse a la SFP a la cuenta de correo autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx.**

5.- El espacio en blanco inferior del campo denominado "Nombre del Enlace del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)", se deberá Indicar el nombre completo del Enlace del SCII de la institución.

6.- Indicar el correo electrónico estandarizado del Enlace del SCII en el campo inferior derecho de nominado "correo electrónico del Enlace del SCII".

**Niveles Directivo y Operativo (Hojas)**

7.- En las columnas "NOMBRE(s)" y "APELLIDOS" de las Hojas nombradas como "Nivel Directivo" y "Nivel Operativo", anotar el nombre completo del servidor público que realizará la autoevaluación con mayúsculas y minúsculas (Ejemplo: Karla García Camarena), esta identificación de servidores públicos deberá hacerse de conformidad con el **numeral 16 del Artículo Tercero del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y reformado el 02 de mayo de 2014

Instru | Información Técnica | Nivel Directivo | Nivel Operativo

**3** procesos sustantivos

**2** procesos sustantivos

## Paso 1. Sigue...

Se identificarán por cada proceso (2 adjetivos y 3 sustantivos) a los servidores públicos responsables e involucrados (Directivo y Operativo), así como de los niveles Estratégico y TIC's, procediendo a su registro en el listado que le corresponda.

## SERVIDORES PÚBLICO SELECCIONADOS

Serán los que se encuentren activos en cada proceso adjetivo y sustantivo al 15 de marzo del 2015, y el personal del nivel Estratégico y Tics

1 **Servidores públicos del Nivel Estratégico que aplicarán la Autoevaluación del SCII 2015.**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

2 **Servidores públicos del Nivel Operativo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), que aplicarán la Autoevaluación del SCII 2015**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

3 **Servidores públicos del Nivel Operativo que realizarán la Autoevaluación del SCII 2015, sin incluir al personal de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Proceso Recursos Humanos.**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

4 **Servidores públicos del Nivel Operativo que realizarán la Autoevaluación del SCII 2015, sin incluir al personal de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Proceso Recursos Humanos.**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

5 **Servidores públicos del Nivel Operativo que realizarán la Autoevaluación del SCII 2015, sin incluir al personal de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Proceso Recursos Humanos.**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

6 **Servidores públicos del Nivel Operativo que realizarán la Autoevaluación del SCII 2015, sin incluir al personal de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Proceso Recursos Humanos.**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

7 **Servidores públicos del Nivel Operativo que realizarán la Autoevaluación del SCII 2015, sin incluir al personal de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Proceso Recursos Humanos.**

NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS

**Instruccion** | **Información Técnica** | **Nivel Directivo** | **Nivel Operativo**



## Paso 1. Sigue...

En cuanto a los SP que integran el nivel Operativo y dependiendo de su número se podrán utilizar las consideraciones generales descritas en la **HERRAMIENTA PARA DETERMINAR LA MUESTRA REPRESENTATIVA** misma que se encuentra en la Normateca Federal de la siguiente dirección electrónica en el apartado “AUTOEVALUACION CI”.



[http://www.normateca.gob.mx//NF\\_Secciones\\_Otras.php?Subtema=63](http://www.normateca.gob.mx//NF_Secciones_Otras.php?Subtema=63)

**Herramienta para determinar la Muestra Representativa para la aplicación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional en el Nivel Operativo**

Institución: \_\_\_\_\_

Fecha de Autorización: \_\_\_\_\_

Periodo de Aplicación: \_\_\_\_\_

**Universo de Personal Operativo:** \_\_\_\_\_

NIVEL DE CONFIANZA	PROBABILIDAD DE ERROR	PRECISIÓN	TAMAÑO DE LA MUESTRA
95%	5%	5%	
		4%	
		3%	
		2%	
		1%	

Autorizó: \_\_\_\_\_ Elaboró: \_\_\_\_\_

Muestra Representativa **Instructivo**





## Paso 2. Envío de liga electrónica para participar en la encuesta por parte de la UCGP.



La liga se recibirá por cada servidor público (SP) en su bandeja de entrada como se muestra a continuación, en caso de que un SP sea enlistado en varios procesos, recibirá de forma independiente una liga de acceso para ingresar a la encuesta del proceso que corresponda.

**Nota:** Se sugiere que el Enlace del SCII informe de forma previa a cada SP seleccionado, el nombre de cada proceso en que fue enlistado (Directivo y Operativo), indicándole su nomenclatura (PS1, PS2, PS3, PA1 o PA2), así como al personal del nivel Estratégico y Operativo-Tic's, con objeto de concluir cada autoevaluación exitosamente.

Buscar en Bandeja de entrada

De	Asunto
 UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno operativo
 UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno operativo (TIC's)
 UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno estratégico
 UCGP-DGAFCI	Invitación para participar en la encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno directivo

## Paso 2. Sigue...

Al abrir el correo que contiene la liga de acceso se desplegará una misiva de bienvenida, en la parte superior derecha se identifica la Autoevaluación por procesos, Nivel Estratégico y/o Operativo, adicionalmente, encontrará la liga de acceso marcada en azul.



### Autoevaluación - Proceso Sustantivo (PS1)

ó

### Autoevaluación- Estratégico, etc.

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal  
C. Luis Ignacio Sánchez Gómez  
PRESENTE*

A través de este medio, le informo que Enlace del Sistema de Control Interno de su institución, tuvo a bien conformar un listado de servidores públicos, de los tres niveles de Control Interno (estratégico, directivo y operativo), con el fin de aplicar la Autoevaluación del SCII, que señala el artículo Tercero, numeral 17, fracción II, 25 y 26 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno, publicado en el DOF el 12 de julio de 2010 y su reforma del 2 de mayo de 2014.

Por lo anterior, tengo el honor de convocarlo a participar en dicha encuesta, que es la herramienta para conocer los avances en el establecimiento y actualización de los elementos del Sistema de Control Interno en su Institución.

Para ingresar a la herramienta informática e iniciar la aplicación de la encuesta, pulse sobre el siguiente <http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?lang=es-MX&sid=63118&token=xffcjfnic5qh75z>



Su participación es muy importante, por lo que le agradeceré su atención oportuna, en apego a la programación de la aplicación de la autoevaluación, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Sufragio efectivo. No reelección.**  
**El Titular de la Unidad,**

### Paso 3. Recepción de invitación e ingreso a la encuesta por parte de los servidores públicos a encuestar



Al ingresar el SP a la autoevaluación del Nivel Estratégico, Operativo-Tics; Directivo y Operativo procesos (PA1, PA2, PS1, PS2 y PS3) según corresponda, visualizará la bienvenida a la misma. En la parte inferior se observará el botón “NEXT”, el cual deberá pulsarse para contestar cada elemento de control.

autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

**Autoevaluación - Proceso Sustantivo (PS1)**

SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Estimado Servidor Público del Gobierno Federal  
C. Jaime Martínez

**PRESENTE**

Bienvenido a la herramienta informática para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con fecha de corte al 30 de abril del presente año.

Con la información que Usted nos proporcione permitirá autoevaluar el grado de avance en la implementación de los elementos de control interno, por Norma, Nivel de Control Interno y determinar el grado de madurez del Sistema de Control Institucional.

Además, esta herramienta permitirá recopilar sus valiosas propuestas, en forma ordenada y ágil, para facilitar al Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y a los responsables de cada nivel de Control Interno en la Institución, la consolidación de dichas propuestas, que serán incorporadas por su oportunidad y pertinencia a la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente.**

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Titular de la Unidad,

Para continuar favor de pulsar el siguiente botón >> :

Hay 18 preguntas en este cuestionario

Cargar encuesta no terminada

Next >>

Salir / reiniciar el cuestionario

# Paso 4. Contestación de la encuesta.

Barra de avance de reactivos resueltos

autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

0%   
100%

Autoevaluación de la Primera Norma General 1/10

## Establecimiento de los elementos del Ambiente de Control.

Instrucciones:

1. Analice las condiciones que se deben cumplir para el elemento de control que se señala.
2. De acuerdo a su experiencia, seleccione el grado de cumplimiento en el que se encuentra la implementación del elemento de control, pulsando sobre el grado.

Elemento de Control

•La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.  
Elija una de las siguientes opciones.

Opciones de respuesta, en atención al grado de madurez del sistema de control interno, alcanzado en este proceso.

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Continuar después

<< Previous

Next >>

Salir y reiniciar el cuestionario

# Paso 4. Contestación de la encuesta.

Barra de avance de reactivos resueltos

Al responder el último reactivo, visualizará el botón "Enviar", se deberá pulsar para enviar la encuesta resuelta a la UCGP.

autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

0% 100%

Autoevaluación de la Quinta Norma General 3/3

**•?Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, dando prioridad a las de mayor importancia, para evitar su recurrencia.**  
Elija una de las siguientes opciones.

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

## Paso 5. Envío de respuestas

Una vez enviada la respuesta a la UCGP la plataforma de forma automática, le mostrará un mensaje de confirmación de la recepción de su autoevaluación.

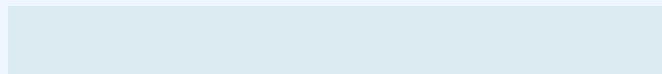


SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,*

Confirmamos la recepción de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, las propuestas de acciones de mejora que se establezcan el Programa de Trabajo, servirán para fortalecer el Sistema de la Institución.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Titular de la Unidad,



## Paso 6. Recepción del correo de confirmación



Adicionalmente, cada servidor público recibirá en su bandeja de entrada un correo de confirmación de la recepción de la autoevaluación, este correo se sugiere, se reenvíe al Enlace del Sistema de Control Interno designado en el institución, para su control y seguimiento.

De	Fecha	Asunto	Espacio
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	07:02	Confirmación de encuesta de evaluación para el nivel de control interno estraté...	9.4 k
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	05:43	Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control...	14 k
<input type="checkbox"/>			82 k
<input type="checkbox"/>			8.2 k
<input type="checkbox"/>			4.1 k
<input type="checkbox"/>			81 k
<input type="checkbox"/>			56 k
<input type="checkbox"/>			79 k
<input type="checkbox"/>			23 k
<input type="checkbox"/>			24 M
<input type="checkbox"/>			184 k



## **Paso 7 Envío por correo electrónico de autoevaluación consolidada a los Coordinadores de Control Interno a cargo de la UCGP.**



Se enviara un archivo (.ZIP) el cual contiene los tres carpetas, **LA PRIMERA** contiene el resultado de la autoevaluación por cada proceso (Papeles de Trabajo), **LA SEGUNDA**, la información consolidada de cada proceso (PTCI-CG), **LA TERCERA**, las respuestas conforme al grado de madurez determinadas por los servidores públicos de los niveles Estratégico, Directivo y Operativo durante la aplicación de la autoevaluación.

 **SEGOB\_2015**



**PAPELES DE TRABAJO\_Procesos \_2015**



**AUTOEVALUACION CONSOLIDADA\_PTCI-CG \_2015**



**RESPUESTAS\_DATOSBASEXINSTITU\_2015**

---

LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS, SERÁN DESCRITAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO – CONSOLIDADO GENERAL (PTCI-CG).

---

# Paso 7 Sigue...

# ENCUESTAS CONSOLIDADAS



Una vez consolidada la información la UCGP la enviará a cada institución, a través de los **FORMATOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**, con el resultado de la autoevaluación por norma general, nivel de control interno y elemento de control.

Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública Unidad de Control de la Gestión Pública					
Logo Institucional		<b>INSERTAR NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN</b> <b>INSERTAR SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN</b> <b>Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.</b>			
Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción		Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Estadísticos
<b>II.1 ESTRATÉGICO</b>					
<b>PRIMERA</b>					
<b>Ambiente de Control:</b>					
Elemento 1.1.a	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales,		Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de cumplimiento
	Grado 0. Inexistente	Las condiciones del elemento de control no existen.	0	0%	80%
	Grado 1. Inicial	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	0	0%	Mediana
	Grado 2. Intermedio	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	0	0%	4
	Grado 3. Avanzado	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	0	0%	Autoevaluación con base en la Evidencia documental
	Grado 4. Optimo	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.	4	100%	
	Grado 5. Mejora continua	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.	0	0%	
Elemento 1.1.b	El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.		Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de cumplimiento
	Grado 0. Inexistente	Las condiciones del elemento de control no existen.	0	0%	80%
	Grado 1. Inicial	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	0	0%	Mediana
	Grado 2. Intermedio	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	0	0%	4
	Grado 3. Avanzado	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	0	0%	Autoevaluación con base en la Evidencia documental
	Grado 4. Optimo	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.	4	100%	
	Grado 5. Mejora continua	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.	0	0%	

Instrucciones

consolidadas

PTCI

# Paso 7 Sigue...

## ASPECTOS RELEVANTES POR PROCESOS



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública  
Unidad de Control de la Gestión Pública

### Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional

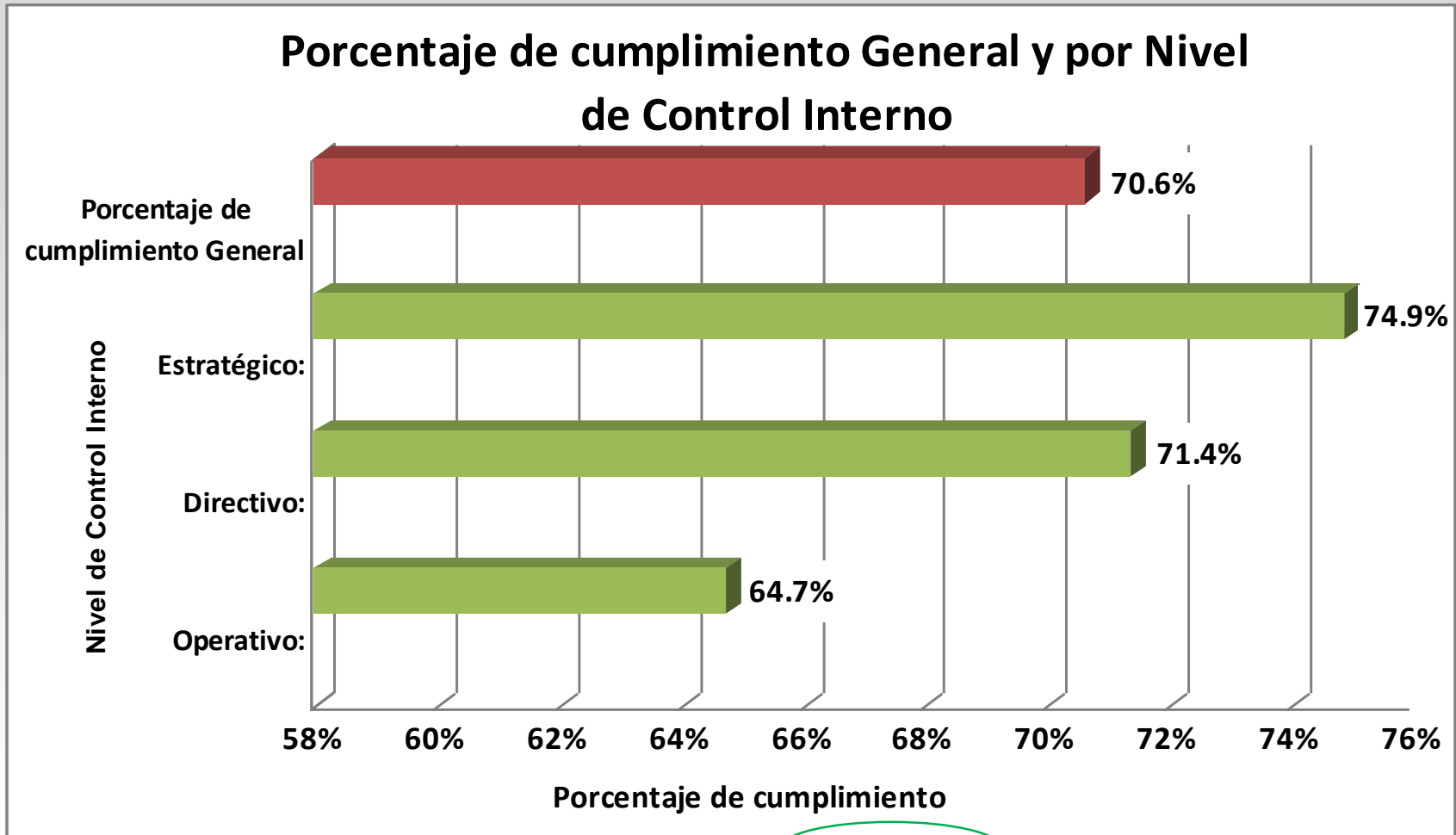
I. Aspectos relevantes derivados de la aplicación de las encuestas:

Porcentaje de cumplimiento General	65.6%	Elementos de control Interno con mayor grado de cumplimiento. Nota: El detalle de los Elementos de control se encuentra en las gráficas.		Porcentaje	Debilidad(es) o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional. Nota: El detalle de los Elementos de control se encuentra en las gráficas.		Porcentaje
Nivel de Control Estratégico:	68.2%	Del Nivel de Control Estratégico:	1 de 19 Elementos de control	100.0%	Del Nivel de Control Estratégico:	1 de 19 Elementos de control	20.0%
Nivel de Control Directivo:	69.5%	Del Nivel de Control Directivo:	1 de 16 Elementos de control	88.0%	Del Nivel de Control Directivo:	2 de 16 Elementos de control	52.0%
Nivel de Control Operativo:	58.2%	Del Nivel de Control Operativo:	1 de 15 Elementos de control	80.0%	Del Nivel de Control Operativo:	1 de 15 Elementos de control	0.0%
Norma General Primera:	63.7%	De la Norma General Primera:	4 de 17 Elementos de control	80.0%	De la Norma General Primera:	1 de 17 Elementos de control	20.0%
Norma General Segunda:	80.0%	De la Norma General Segunda:	1 de 1 Elemento de control	80.0%	De la Norma General Segunda:	1 de 1 Elemento de control	80.0%
Norma General Tercera:	64.0%	De la Norma General Tercera:	1 de 20 Elementos de control	88.0%	De la Norma General Tercera:	1 de 20 Elementos de control	0.0%
Norma General Cuarta:	68.4%	De la Norma General Cuarta:	1 de 7 Elementos de control	80.0%	De la Norma General Cuarta:	1 de 7 Elementos de control	52.0%
Norma General Quinta:	72.0%	De la Norma General Quinta:	1 de 5 Elementos de control	100.0%	De la Norma General Quinta:	2 de 5 Elementos de control	60.0%

# Paso 7 Sigue...



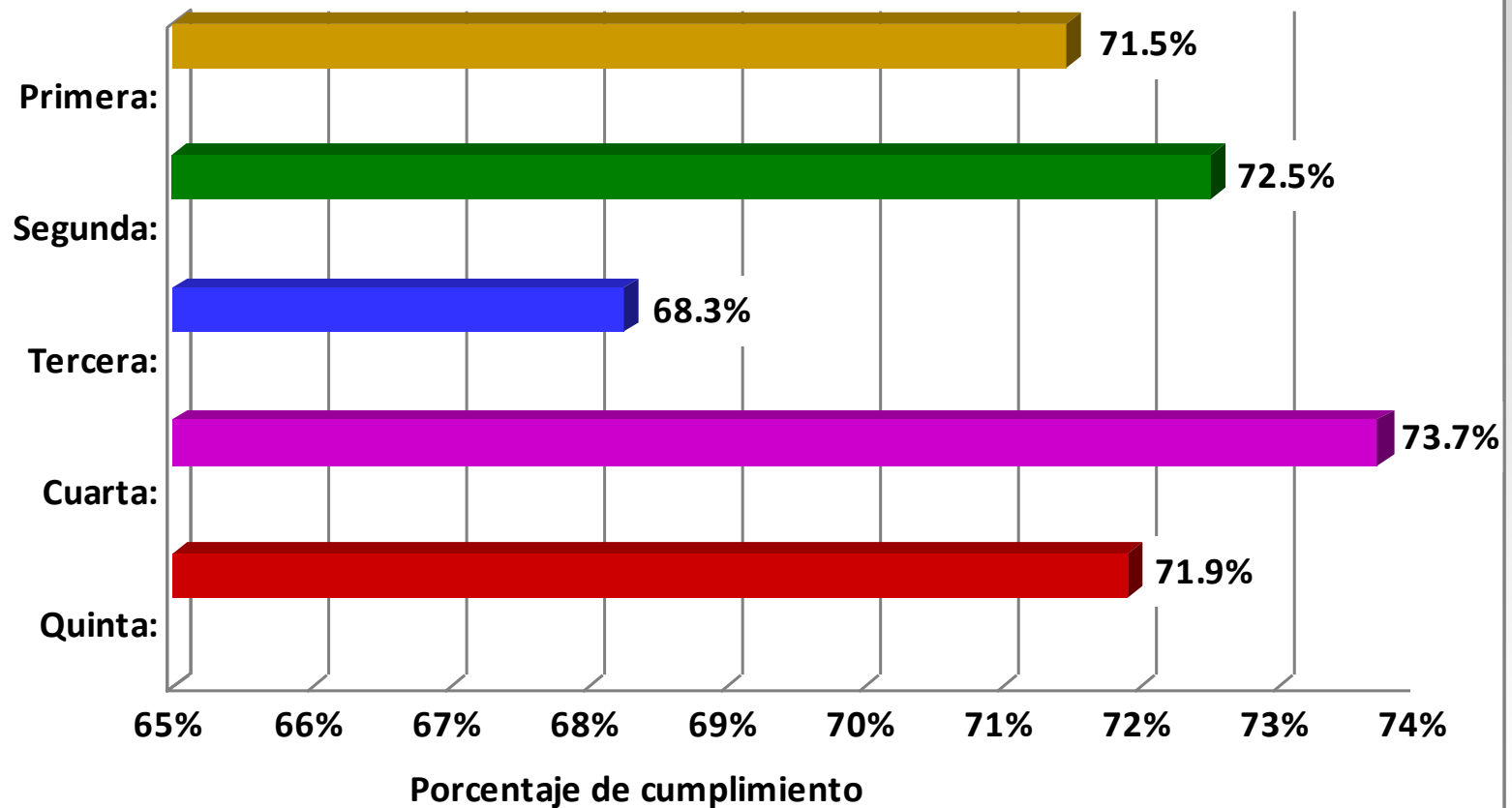
## Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno por procesos



# Paso 7 Sigue...

## Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno por procesos

### Porcentaje de cumplimiento por Norma General

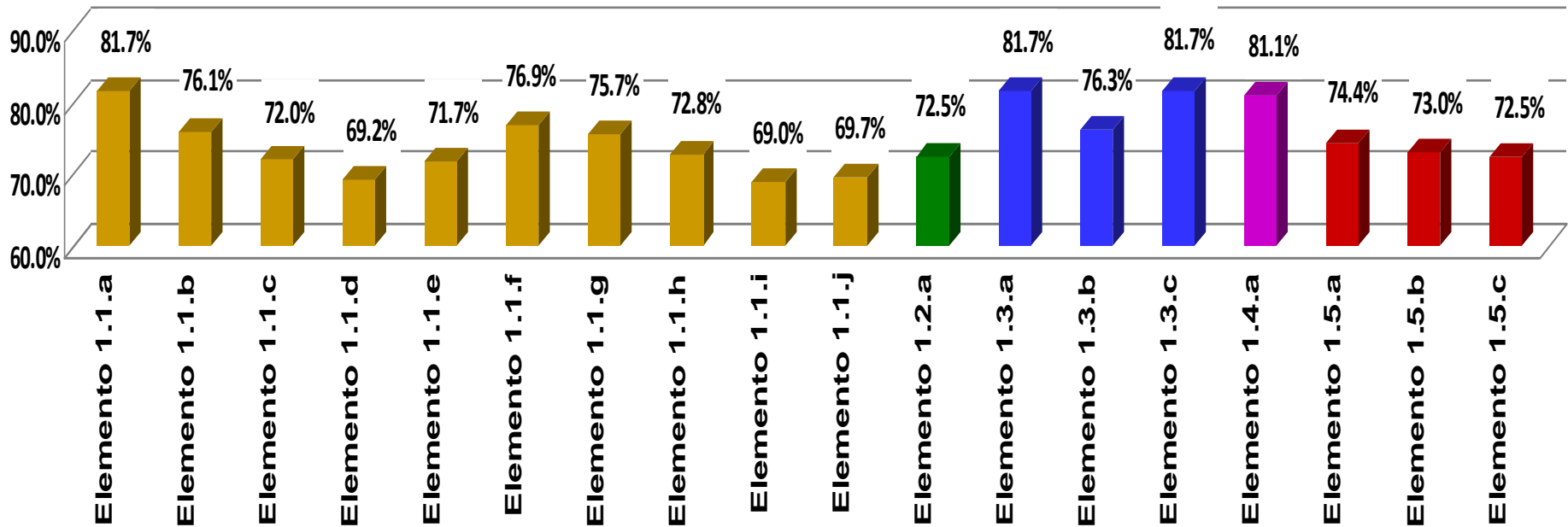


# Paso 7 Sigue...



## Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno por procesos


### Porcentaje de cumplimiento de los elementos de control del Nivel Estratégico



# Evidencia documental que soporta el Grado de Madurez del SCII por procesos



Conforme al grado de madurez de control interno obtenido en las autoevaluación consolidada, se registrará la evidencia documental soporte, cargo de su resguardatario, fecha de emisión y última actualización.

 <b>Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública</b> <b>Unidad de Control de la Gestión Pública</b>					
<b>Logo Institucional</b>		<b>EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE SOPORTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL</b> <b>FECHA DE CORTE : 30 DE ABRIL - - - -</b>			
Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción	Evidencia documental (Por cada grado de cumplimiento)	Cargo del Resguardatario de la evidencia documental	Fecha de emisión	Fecha de última actualización
<b>II.1 ESTRATEGICO PRIMERA</b>	<b>Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y metas</b>				
<b>Elemento 1.1.a</b>	<b>Ambiente de Control:</b> La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.				
	<b>Grado 0. Inexistente</b> Las condiciones del elemento de control no existen.				
	<b>Grado 1. Inicial</b> Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.				
	<b>Grado 2. Intermedio</b> Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.				
	<b>Grado 3. Avanzado</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.				
	<b>Grado 4. Optimo</b> Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.				
	<b>Grado 5. Mejora continua</b> Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.				
<b>Elemento 1.1.b</b>	<b>El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión,</b>				
	<b>Grado 0. Inexistente</b> Las condiciones del elemento de control no existen.				
	<b>Grado 1. Inicial</b> Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.				

# ENTREGABLES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

- 1. Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional con el resultado general de los procesos.**
- 2. Programa de Trabajo de Control Interno Consolidado General.**

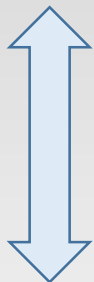


# ENTREGABLES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



**Autoevaluación Consolidada**

Resumen



## INSTITUCIÓN

**INFORME ANUAL**



Es producto de la autoevaluación que se llevo a cabo del estado que guarda el SCII con corte al 30 de abril; la cual se efectuará por lo menos una vez al año. El cual contendrá el resultado general de los procesos autoevaluados

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO - CG**



Establece el seguimiento de las acciones de mejora, fechas inicio-término, responsables de su implementación y medios de verificación, por procesos.

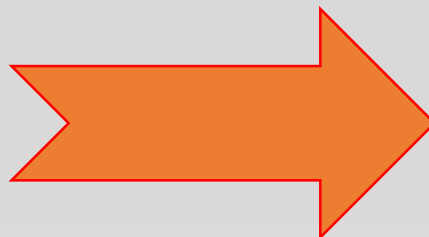
# 1. INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.



De acuerdo con el **numeral 22** de los lineamientos:



Los Titulares  
de las Instituciones



Evalúan 1 vez al año el SCII  
**(corte al 30 de abril)**



Y deben presentar con su **firma autógrafa** el Informe Anual:

- I. Al Secretario de la Función Pública, con copia al TOIC;
- II. Al COCODI en la tercera sesión ordinaria, y
- III. En su caso, al órgano de gobierno, en sesión inmediata posterior del COCODI.

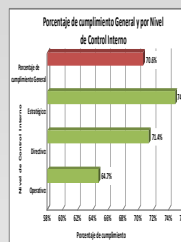
# 1. INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL POR PROCESOS.



El Informe Anual en esta ocasión, podrá ser mayor a tres 3 cuartillas y contendrá:

Informe Anual

I. Aspectos relevantes derivados de la autoevaluación por procesos:



a) Porcentaje de cumplimiento general, por nivel del SCII y por Norma General;

b) Elementos de Control Interno con mayor grado de cumplimiento, identificados por Norma General y nivel del SCII, y

c) Debilidades o áreas de oportunidad en el SCII;

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, y

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora comprometidas en el PTCl.

## 2. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO – Consolidado General.

Se integrará con las acciones de mejora determinadas en la autoevaluación consolidada por procesos, para tal efecto, se utilizará el formato siguiente:

Logo Institucional

Programa de Trabajo de Control Interno  
CON FECHA DE CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2013

Elemento de Control	Descripción	Porcentaje de Cumplimiento	Mediana	Autoevaluación con base en la Evidencia	Autorizó (Nombre) Titular de la Institución			Revisó (Nombre) Coordinador de Control Interno		Elaboró (Nombre) Enlace del Sistema de Control Interno Institucional
					Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminó	Unidad Administrativa	Responsable(s) de su implementación	Medios de Verificación
Elemento 1.1.a	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.	67.2%	4	0						
Elemento 1.1.b	El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	70.3%	3	0						
Elemento 1.1.c	Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF.	65.6%	3	0						
Elemento 1.1.d	Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y al Código de Conducta.	61.5%	3	0						
Elemento 1.1.e	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia;	63.6%	3	0						
Elemento 1.1.f	Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcione periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones.	57.3%	3	0						
Elemento 1.1.g	Existe, se actualiza y difunden políticas de operación que orientan los procesos al logro de resultados.	62.1%	3	0						
Elemento 1.1.h	Se utilizan TIC's para simplificar y hacer más efectivo el control.	64.6%	3	0						
Elemento 1.1.i	Se cuenta con un sistema de información integral y preferentemente automatizado que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelve las necesidades de seguimiento y toma de decisiones.	54.3%	3	0						

Instrucciones Evidencia documental consolidadas Aspectos relevantes **PTCI**

# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



INFORME ANUAL

INFORME DE RESULTADOS OIC

PTCI's



se evalúa

1. Aplicación de autoevaluación
2. Existencia de evidencia documental
3. Que el PTCI-CG integra acciones de mejora de las encuestas.
4. Acciones de mejora del PTCI-CG, sean pertinentes respecto a debilidades y áreas de oportunidad.
5. Los resultados alcanzados acciones de mejora del PTCI-CG del año anterior.
6. Conclusiones y recomendaciones

Criterios para la Evaluación del Órgano Interno de Control

# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



- 34.** Los Titulares de los OIC evaluarán el Informe Anual, debiendo presentar con su firma autógrafa el informe de resultados:
- I. Al Titular de Institución y al Secretario de la Función Pública, a más tardar el 30 junio; (La entrega será a más tardar el 31 de julio 2015, conforme a lo indicado en el oficio circular UCGP/209/002/2015 del 27 de febrero de 2015).
  - II. Al Comité, en la tercera sesión ordinaria o, en su caso, al Órgano de Gobierno.

# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



EL APARTADO DE EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, es de uso exclusivo del Órgano Interno de Control, se deberá seleccionar la columna g a la h, dando click en la opción MOSTRAR para iniciar la evaluación por procesos.

Nivel, Norma y Elemento de Control		Descripción	Cargo del Resguardatario de la evidencia documental	Fecha de emisión	Fecha de última actualización
<b>II.1 ESTRATÉGICO PRIMERA</b>		<b>Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y Ambiente de Control:</b>			
<b>Elemento 1.1.a</b>		<b>La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.</b>			
<b>Grado 0. Inexistente</b>		Las condiciones del elemento de control no existen.			
<b>Grado 1. Inicial</b>		Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.			
<b>Grado 2. Intermedio</b>		Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.			
<b>Grado 3. Avanzado</b>		Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.			
<b>Grado 4. Optimo</b>		Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.			
<b>Grado 5. Mejora continua</b>		Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.			
<b>Elemento 1.1.b</b>		<b>El personal de la Institución conoce y comprende la misión,</b>			
<b>Grado 0. Inexistente</b>		Las condiciones del elemento de control no existen.			

- Cortar
- Copiar
- Opciones de pegado:
- Pegado especial...
- Insertar
- Eliminar
- Borrar contenido
- Formato de celdas...
- Ancho de columna...
- Ocultar
- Mostrar**

# EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL INFORME ANUAL



Se mostrarán los siguientes apartados:

Nivel, Norma y Elemento de Control		Descripción	Se localizó la evidencia	Tipo (Normativa o expediente)	Estado (Física, electrónica o ambas)	Es suficiente la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Es competente la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Es relevante la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Es pertinente la evidencia presentada para soportar el grado de cumplimiento	Las acciones de mejora comprometidas en el PTCI son pertinentes respecto a las debilidades o áreas de oportunidad detectadas	Recomendaciones para fortalecer la implementación del elemento de control
<b>II.1 ESTRATÉGICO PRIMERA</b>		<b>Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y Ambiente de Control:</b>									
<b>Elemento 1.1a</b>		<b>La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.</b>									
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.									
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.									
	<b>Grado 2. Intermedio</b>	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.									
	<b>Grado 3. Avanzado</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.									
	<b>Grado 4. Optimo</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.									
	<b>Grado 5. Mejora continua</b>	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.									
<b>Elemento 1.1b</b>		<b>El personal de la Institución conoce y comprende la misión,</b>									
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.									
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.									
	<b>Grado 2. Intermedio</b>	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.									
	<b>Grado 3. Avanzado</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.									
	<b>Grado 4. Optimo</b>	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.									
	<b>Grado 5. Mejora continua</b>	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.									
<b>Elemento 1.1c</b>		<b>Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF.</b>									
	<b>Grado 0. Inexistente</b>	Las condiciones del elemento de control no existen.									
	<b>Grado 1. Inicial</b>	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.									

Evidencia documental

consolidadas Aspectos relevantes PTCI



# CARGA DE ENTREGABLES EN EL SISTEMA DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



## SICOCODI

- El Informe Anual, Autoevaluación consolidada.
- PTCI-CG
- Informe de resultados del OIC

Se incorporarán en el **sistema informático** (SICOCODI)



- Informe Anual del estado que guarda el SCII 2010
- Informe Anual del estado que guarda el SCII 2011
- Informe Anual del estado que guarda el SCII 2015

(...)



# Consultas UCGP

CFD

Nombre	Sector
<p><b>Francisco Javier Contreras Martín</b>  <a href="mailto:jcmartin@funcionpublica.gob.mx">jcmartin@funcionpublica.gob.mx</a>                      Tel. 2000-3000, ext.3305</p>	Gobernación
	Ciencia y Tecnología
	Medio Ambiente y Recursos Humanos
	Entidades No Coordinadas Sectorialmente
<p><b>Anahí Rueda Sánchez</b>                      Tel. 2000-3000, ext. 3228  <a href="mailto:arueda@funcionpublica.gob.mx">arueda@funcionpublica.gob.mx</a>  <b>Carmen Ofelia Martínez Aguilar</b>  <a href="mailto:comartinez@funcionpublica.gob.mx">comartinez@funcionpublica.gob.mx</a>                      Tel. 2000-3000, ext.3169</p>	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
	Reforma Agraria
	Desarrollo Social
	Hacienda y Crédito Público
<p><b>Adrián Noel Mondragón Sosa</b>  <a href="mailto:amondragon@funcionpublica.gob.mx">amondragon@funcionpublica.gob.mx</a>                      Tel. 2000-3000, ext.3307</p>	Comunicaciones y Transportes
	Educación Pública
<p><b>Luis Santa María Derbés</b>  <a href="mailto:lsantamaria@funcionpublica.gob.mx">lsantamaria@funcionpublica.gob.mx</a>                      Tel. 2000-3000, ext.3118</p>	Trabajo y Previsión Social
	Salud
	Energía
	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
	Relaciones Exteriores
	Defensa Nacional
	Marina
<p><b>Eduardo Subias Roque</b>  <a href="mailto:esubias@funcionpublica.gob.mx">esubias@funcionpublica.gob.mx</a>                      Tel. 2000-3000, ext.3061</p>	Procuraduría General de la República
	Turismo
	Economía
	Función Pública